



Servicio de Personal de
Administración y Servicios

ACUERDO DE FECHA 14 de SEPTIEMBRE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 6 DE MARZO DE 2017, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Finalizado el plazo de reclamaciones a la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para la categoría Técnico Especialista de Laboratorio y una vez resueltas las reclamaciones presentadas, el Tribunal de Valoración con esta fecha ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Anular las preguntas nº 9 y 10 (BLOQUE 2) y nº 6 y 10 (BLOQUE 3) por existir más de una respuesta correcta, así como cambiar las respuestas que habían sido consideradas correctas de las preguntas;

BLOQUE 1: pregunta 6 se cambia la B por la A

BLOQUE 2: pregunta 2 se cambia la B por la A

BLOQUE 5: pregunta 2 se cambia la C por la A
pregunta 8 se cambia la A por la C

SEGUNDO: Hacer pública dicha relación definitiva en el tablón de anuncios y en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>).

TERCERO: Convocar a los aspirantes aprobados para la realización de segundo ejercicio previsto en el proceso selectivo el día 29 de Septiembre del 2017 a las 10:00 horas en el Aula B de Formación del PAS.

Granada 14 de Septiembre de 2017

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

D/ña. NEILA HERNÁNDEZ ROLDAN

ANEXO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
24223278	LABORIAS OLMEDO, NORBERTO	27,78
07146520	MACKO, PETER	35,56
24176924	MARTIN GARRIDO, JOSE	31,11